

**CAMINO DE LA MUNICIPALIDA DE LIBERIA**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO**

**2016-2020**

**ENERO 2016**

## **Introducción**

### **Unidos por el futuro de Liberia**

Un pueblo se puede desarrollar conservando con su propia identidad, deseando levantar la bandera para el crecimiento de una sociedad diferente que promueve el valor humano entre sus habitantes construyéndose bajo una visión clara, pensando en la educación y fortalecimiento de la sociedad.

En la Constitución Política nos encontramos el artículo 169 Y 170, manifiesta que se debe de brindar autonomía al régimen municipal. En el ámbito internacional encontramos países con gastos en los municipios de un 40% del total del gasto público, pero en Costa Rica contamos únicamente con un aporte de tan solo el 1.9% del gasto.

Convencidos de la autonomía que nos da la Constitución Política, manifestamos que esta Municipalidad tendrá las puertas abiertas a las mejores ideas de hombres y mujeres liberianos, el propósito de nuestro acercamiento es establecer los vínculos a través de los canales formales que el Código Municipal establece para fortalecer la acción de los Concejos de Distrito.

Hemos planteado la formulación y puesta en marcha de este Plan de Desarrollo Local, que nos permita trabajar con visión futura para que propicie un desarrollo económico, dinámico y pujante, en armonía con la naturaleza y sobre todo que disminuya la brecha social entre los habitantes del cantón de Liberia.

Queremos dejar plasmada en esta propuesta las ventajas competitivas de nuestro cantón; la primera de ellas es el funcionamiento del aeropuerto internacional, por donde ingresan unos trescientos mil turistas al año, las mejoras que se están

introduciendo lo convertirán en un aeropuerto moderno, igualmente debemos enfocarlo como un centro de importación y exportación de productos.

Por otra parte nuestra posición geográfica nos ubicada entre el proyecto Polo Turístico Golfo de Papagayo, por su posición estratégica Liberia está llamada a ser el motor del desarrollo turístico del cantón, por lo atractivo que resulta ser para los inversionistas nacionales y extranjeros.

Por ello debemos pensar en el desarrollo de Liberia como una Ciudad de destino Turístico, donde a su alrededor construyamos áreas con mayores espacios.

Contamos en los alrededores con diversos sitios de gran belleza escénica y gran variedad de microclimas, además de bellos parques nacionales.

También debemos de trabajar en un plan de desarrollo que vincule a la ciencia y la tecnología con el desarrollo de Liberia, esto debido a la exigencia actual que en ese sentido impone el desarrollo de Guanacaste y en especial a nuestro cantón donde el Dr. Franklin Chang ha instalado una subsidiaria de su empresa siendo una empresa de alta tecnología como otras que podrían instalarse en Liberia.

Otros aspectos a considerar son la ubicación de sedes universitarias estatales en Liberia, como la UCR, UNED, UNA, ITCR, U. Técnica; así como universidades privadas y centros de formación profesional y técnicos como el INA y otros que al día de hoy no están siendo aprovechados adecuadamente por los gobiernos locales para impulsar el desarrollo científico y tecnológico.

Liberia dispone de amplios recursos naturales latentes y sin explotar, en especial los referente a las energía a limpias, tales como la energía solar y los recurso hídricos. Por ello, es indispensable la formación de investigadores científicos, ingenieros y personal técnico debidamente preparado para que permita el

aprovechamiento adecuado de dichos recursos en forma sostenible y sustentable. Por otra parte, estos recursos humanos pueden colaborar y atender el problema del manejo de los desechos que produce Liberia y a su vez, lograr que dicho problema se convierta en un generador de recurso y en una fuente de trabajo para las comunidades más necesitadas y menos favorecidas.

Este “Plan de Gobierno”, se genera en dos razones fundamentales, existe una obligatoriedad para quien haya sido electo al cargo de Alcalde de informar las acciones que regirán su labor en la conducción del cantón, por otra parte, un compromiso, anunciado desde antes, para trabajar, para mejorar las condiciones de vida y un mayor desarrollo que beneficie a la población de Liberia.

En el artículo 17 inciso e) del Código Municipal establece que *“Corresponden al alcalde municipal las siguientes atribuciones y obligaciones: (...) e) Presentar, al Concejo Municipal, antes de entrar en posesión de su cargo, un programa de gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón, y deberá ser difundido a las diferentes organizaciones y vecinos.*

Con este documento se trata de transmitir el esfuerzo y el conocimiento de muchas personas que han aceptado el reto de acompañarme en esta labor que emprenderemos. Además, la Municipalidad estará con las puertas abiertas para que todos aquellos que en el camino decidan incorporarse a esta labor y convencidos de que Liberia debe de estar en el sitio que merece, además de ser protagonista en el desarrollo y futuro de nuestro país.

Mi intención a sido el presentarles un documento donde quede claro las intenciones futuras y las principales actividades a desarrollar, dentro de un plano viable partiendo de los recursos que posee la Municipalidad y el potencial de desarrollo que como institución puede aportar al cantón de Liberia.

Nos presentamos al electorado conscientes de que podemos mejorar la gestión municipal, pondremos en marcha esta Agenda de Desarrollo, para ello especial interés tendrá en el debate público la necesidad de contar con un programa de financiamiento a largo plazo, por medio de la venta de bonos, que venga a darle recursos a los grandes proyectos comunales, tales como: la construcción del alcantarillado pluvial y sanitario, desarrollar un verdadero relleno sanitario y un programa de reciclaje, y el mejoramiento de toda la red vial, igualmente llevaremos al debate, las asignación de transferencia de recursos municipales para fortalecer programas de las entidades públicas y las organizaciones de la sociedad civil especialmente para la gestión de programas de bien social y generadoras de empleo.

MBA. Rodolfo Peña Flores

## **Perfil de la Municipalidad**

La Municipalidad de Liberia se destacará por ser una Municipalidad ordenada y con sentido de futuro, con un buen posicionamiento a nivel nacional. Desde años atrás el desarrollo local ha exigido una serie de actitudes por parte de las municipalidades en general, en este sentido el Partido Unidad Socialcristiano, consciente de la necesidad de establecer las prioridades de desarrollo para mejorar la administración de los recursos con los que se cuenta, se ha dado a la tarea de establecer seis ejes estratégicos de acción a la hora de elaborar este Plan de Desarrollo.

El Artículo 1º del Código Municipal señala que “El Municipio está constituido por el conjunto de vecinos residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses por medio del gobierno municipal”, el cual en principio le

corresponde establecer las prioridades, en función de los intereses de los ciudadanos y la mejor forma de alcanzarlos.

En el caso de Liberia, la experiencia que se ha venido desarrollando a partir de una mala gestión municipal hace que las exigencias tanto a lo interno como a lo externo de la municipalidad demanden de la institución un verdadero gobierno municipal, una administración capaz de ofrecer confianza, representatividad y propuestas inteligentes de desarrollo.

El presente documento sintetiza la Agenda de Desarrollo Estratégica y plasma las ideas y pensamientos, del candidato a Alcalde Municipal, de las Vice alcaldes y de los principales colaboradores del PUSC, con el objetivo de establecer las prioridades del desarrollo local, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y asegurar la estabilidad y el crecimiento de la institución durante los próximos años.

El presente documento detalla su Misión, Visión, Valores y Políticas, así como los objetivos estratégicos para cada una de las áreas de acción en las que se han focalizado el desarrollo del cantón.

Como parte final del documento se hace un detalle de las acciones, proyectos y programas a desarrollar por la Municipalidad, dentro de los cuales se especifican las metas con los que se desean satisfacer las necesidades tanto en el corto, como en el mediano y largo plazo.

## **Modernización institucional**

Especial interés tendrá el proceso de modernización institucional, donde se realizará una evaluación de la actual estructura organizativa y sobre todo evaluar posibles desviaciones que estén afectando el quehacer municipal; por lo tanto se requiere de una evaluación completa de la organización.

De la misma manera, es necesario retomar las posibilidades de incorporar a la Municipalidad en el sistema de Gestión de Calidad, con la finalidad de dar un mejor servicio a la comunidad y sobre todo que se cuente con procesos y procedimientos que permita normalizar la gestión municipal y mejorar la atención a nuestros clientes.

## **Indicadores de Gestión**

Deberemos hacer un esfuerzo desde el inicio para establecer una estrategia de medición clara, que logre desarrollar una eficiente ejecución de los recursos, para beneficio de la ciudadanía liberiana, especialmente de los más necesitados, donde año con año se logre aumentar la recaudación de ingresos, establecer la morosidad en menos del 10%, aumentar la ejecución presupuestaria en más de un 85% y reducir el superávit en menos del 15%.

Por último es importante indicar que la Municipalidad de Liberia se mantendrá entre los diez primeros lugares en cuanto al Índice de Gestión Financiero-Presupuestaria del país, dentro del ranking municipal otorgado por la Contraloría General de la República.

## **Filosofía y razón de ser de la Municipalidad de Liberia**

### **Misión**

La Municipalidad de Liberia es una institución autónoma, con una alta participación ciudadana, que como gobierno local administra bien los servicios públicos y promueve estrategias de desarrollo integral de manera innovadora, eficiente y oportuna, con el propósito de construir una sociedad igualitaria, solidaria, desarrollada y ecologicamente equilibrada.

### **Visión:**

Ser una Municipalidad moderna, eficiente, eficaz, comprometida con el desarrollo integral y sostenible del cantón, enfocando una mejor calidad de vida para los liberianos y un desarrollo con identidad propia.

**Valores:****TRABAJO EN EQUIPO:**

Fomentaremos una cultura de integración de esfuerzos donde el resultado es el producto del aporte de todos.

**ACTITUD DE SERVICIO:**

Actitud de ofrecer soluciones oportunas y eficaces a los clientes internos y externos a la institución.

**HONRADEZ:**

Entendido como la necesidad de ser íntegros, honestos y transparentes en cada una de las actividades que realizamos.

**SOLIDARIDAD Y EQUIDAD:**

Entendido como un trato justo y humano sin discriminación.

**RESPONSABILIDAD:**

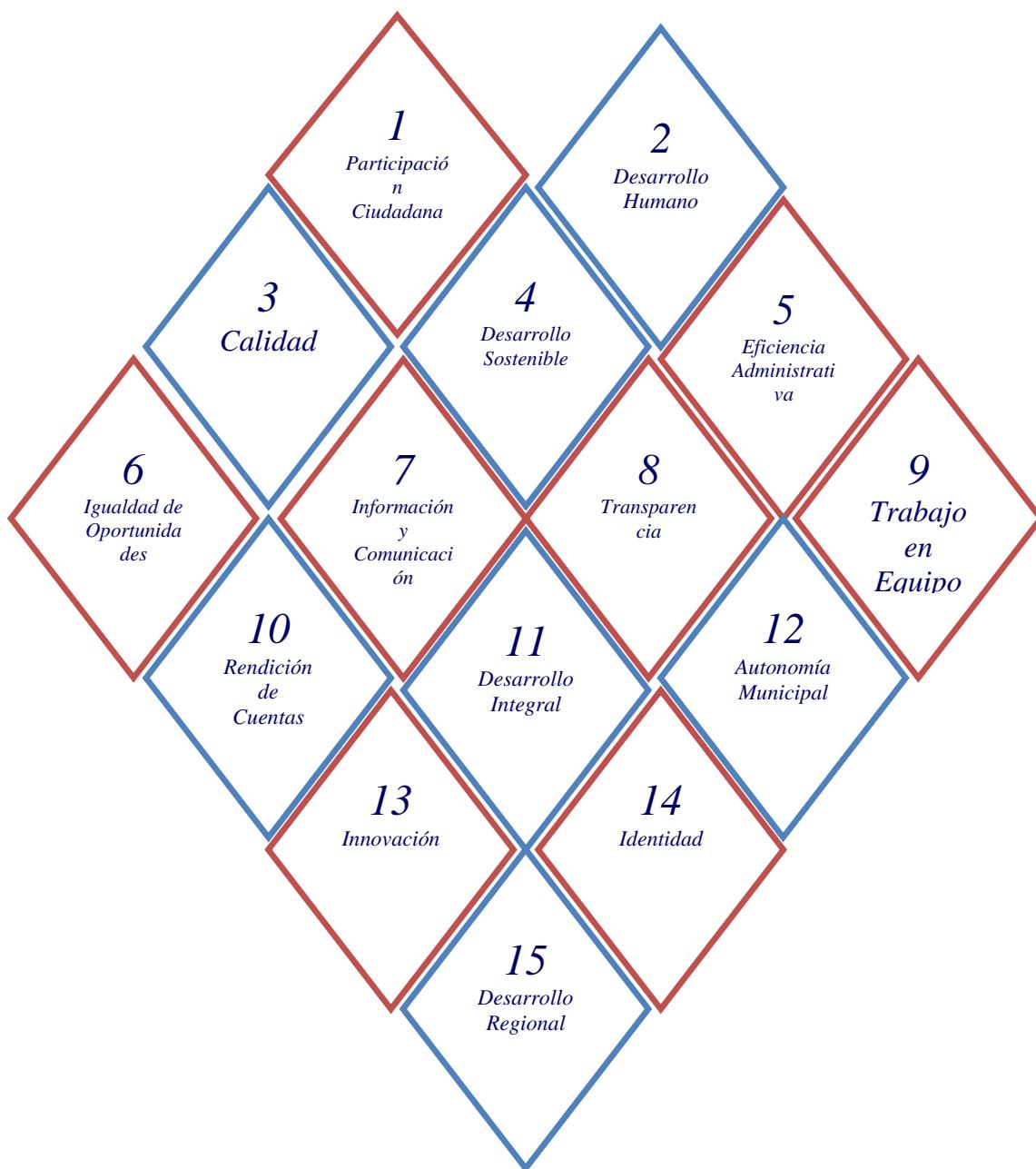
Entendido como el cumplimiento pronto y oportuno de nuestros deberes.

**LEALTAD:**

Mantendremos una actitud leal y de respeto a los objetivos de la Municipalidad y el desarrollo del cantón.

## **Políticas**

A continuación se presentan las políticas establecidas para la Municipalidad de Liberia, cada una de las cuales responde a un tema específico dentro del quehacer municipal con el objetivo de que se facilite la toma de decisiones en los diferentes niveles jerárquicos de la institución.



Fortalecer la participación ciudadana para su incidencia activa y consciente en el desarrollo local, así como el estímulo de organización de la sociedad civil para gestión de programas específicos con apoyo municipal por medio de transferencias institucionales.

La acción institucional estará orientada prioritariamente a contribuir con el desarrollo humano.

Garantizar que los servicios públicos se brinden oportunamente, con cobertura total y altos estándares de calidad.

El desarrollo urbano del cantón se dará en armonía con el ambiente, el progreso de su gente, dentro de un modelo de desarrollo sostenible.

La administración eficiente de los recursos regirá la gestión municipal, promoviendo la razonabilidad de tasas e impuestos, el incremento en la productividad del trabajo, la racionalidad del gasto, y la adecuada retribución de los ingresos.

El quehacer institucional garantizará el acceso de mujeres y hombres, en igualdad de oportunidades, a los servicios que brinda la Municipalidad considerando sus diversos intereses.

Promover estrategias de información y comunicación veraces y oportunas para crear opinión en la comunidad sobre el desarrollo de nuestro cantón y el quehacer municipal.

Desarrollar las acciones municipales con una actitud de servicio, compromiso y transparencia.

Promover un ambiente laboral de solidaridad, motivación y de trabajo en equipo. El desempeño institucional será medido en función de compromisos de resultados y rendición de cuentas.

Propiciar la salud mental y física, así como la promoción de oportunidades a partir del estímulo de nuevas formas de expresión a través de la cultura, el arte, el deporte y la recreación.

Fortalecer las competencias institucionales a partir de una mayor autonomía municipal.

Asegurar un proceso continuo de innovación que permita llevar a la Municipalidad a la satisfacción de las necesidades actuales y futuras del cantón.

Asegurarse un desarrollo con identidad propia, que promueva los valores, cultura y tradiciones del ser liberiano.

El desarrollo del cantón de Liberia deberá considerar el desarrollo integral regional.

### **Objetivo General (Agenda de Desarrollo Estratégica):**

Impulsar un modelo de planificación del desarrollo urbano y desarrollo de los servicios públicos para hacer de Liberia un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presente y futuras generaciones.

## **Objetivos Específicos:**

Fomentar el desarrollo sustentable del cantón.

Contribuir con el desarrollo, en igualdad de condiciones de oportunidad de empleo, para la población liberiana, fortaleciendo los encadenamientos productivos, informando las necesidades de personal en las empresas del cantón y coordinando los programas de capacitación para el empleo, incluyendo los de formación y consolidación de MIPYMES.

Impulsar un modelo de administración efectiva del desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Liberia un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presente y futuras generaciones.

Buscar la satisfacción máxima de la ciudadanía ante los trámites y servicios que brinda la municipalidad”.

Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas del cantón, especialmente con aquellas que se encuentran en desventaja social.

## **Planes y programas de cada área estratégica:**

La Agenda de desarrollo estratégico que trabajará el PUSC, se desarrollará sobre seis ejes de desarrollo, sobre la cual girará la labor municipal, teniendo siempre como la principal meta mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del cantón, y en especial la población en desventaja social, con la participación permanente de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Estos seis ejes deben funcionar en forma sistémica y articulada en busca del bienestar de la ciudadanía:

<b>Ejes de la Agenda de Desarrollo Estratégico</b>
Desarrollo y mejoramiento de la Administración Municipal.
Desarrollo Ambiental.
Desarrollo para el fortalecimiento de la productividad.
Desarrollo Urbano.
Desarrollo Científico -Tecnológico

- **Financiamiento de obras:**

Dentro de esta nueva forma de gestión municipal se pretende desarrollos los proyectos presentados bajo un sistema de financiamiento que promueve tres nuevas formas de crédito, además del presupuesto ordinario:

Se promoverá la emisión de bonos municipales a largo plazo para financiar proyectos de desarrollo que por su origen y finalidad no lleguen a ser cubiertos por el presupuesto ordinario.

Se buscara la cooperación internacional para los proyectos de desarrollo cultural y socioeconómico.

Se promoverá la participación de la sociedad civil principalmente para la gestión de proyectos sociales y ambientales, los cuales tendrán el apoyo de la Municipalidad por medio de transferencias.

## **Plan de inversión:**

Al analizar las posibilidades materiales que tiene la Municipalidad para enfrentar con éxito la implementación de esta Agenda de Desarrollo, como lo pide la propia Contraloría General de la Republica, la alcaldía Municipal presentara al Concejo la necesidad de implementar un proceso de financiamiento a largo plazo. Este financiamiento no afectaría el presupuesto ordinario municipal el cual servirá para desarrollar las acciones cotidianas del marco institucional.

## **Descripción del Proyecto**

Este (plan de inversión), planteará dos emisiones de bonos por un total de cuatro mil millones de colones. La Alcaldía contratará el estudio pertinente en el cual se identificará la capacidad de endeudamiento de la Municipalidad.

Los proyectos presentados por la Alcaldía serán:

<b>EJES ESTRATEGICOS</b>	<b>PROYECTOS EMISION 2017</b>	<b>TOTAL DE INVERSION</b>
Desarrollo Ambiental	Relleno Sanitario y Modulo de Reciclaje	₡ 350.000.000.00
Desarrollo Urbano	Mejoramiento y Construcción de Calles (Plan Vial)	₡ 1,350.000.000.00
Desarrollo Urbano y Humano	Museo y Centro de Cultura	₡ 550.000.000.00
Desarrollo Humano	Desarrollar Programa de la Policía Municipal y Sistemas de Cámaras de Vigilancia	₡ 250.000.000.00

Como se observa en la primera emisión de bonos se desarrollaría el financiamiento del:

Relleno Sanitario y Modulo de Reciclaje  
Desarrollo de un Plan de Recuperación Vial  
Remodelación del Museo y Centro de Cultura  
Desarrollar el Programa de la Policía Municipal y el Sistema de Monitoreo

<b>EJES ESTRATEGICOS</b>	<b>PROYECTOS EMISION 2017</b>	<b>TOTAL DE INVERSION</b> <b>¢2,000.000.000.00</b>
Desarrollo Urbano para el Saneamiento Ambiental	Alcantarillado Pluvial y Sanitario	¢2,000.000.000.00

La segunda emisión de bonos nos daría los recursos necesarios para realizar las obras de construcción del alcantarillado pluvial y sanitario, para lo cual deberemos de contratar bajo el presupuesto ordinario la realización de los Planes Maestros respectivos, a fin de dar solución a los problemas de las inundaciones y contaminación ambiental existente

## DESARROLLO AMBIENTAL

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
Desarrollo Ambiental	Fomentar un desarrollo sostenible del Cantón de Liberia	1. Monitorear ambientalmente el cantón.	1.1 Programa de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad del aire 1.2 Programa de Monitoreo y Vigilancia de la Calidad del Agua (Marinas, ríos, acueducto, cuencas hidrográficas y mantos acuíferos). 1.3 Programa de atención y seguimiento de Quejas y Denuncias ambientales 1.4. Recuperación del Río Liberia. 1.5 Reducción de la contaminación visual. 1.4 Monitoreo y vigilancia de contaminación sónica. 1.5 Monitoreo y vigilancia de los desechos sólidos.
		2. Implementar el Programa de Manejo Integral de Desechos Sólidos Ordinarios.	2.1 Adquirir un terreno para el Módulo Ambiental. 2.2 Elaboración del diseño y planos del edificio del módulo ambiental? 2.3 Construcción y equipamiento del módulo ambiental. 2.4 Capacitación técnica y gerencial del grupo operador del programa de reciclaje y emprendimientos (gestionado por la Sociedad Civil). 2.5 Adquisición del camión recolector del programa de reciclaje. Venderles los servicios al gestor del proyecto 2.6 Elaboración de normativa de regulación administrativa y de usuarios de este servicio. 2.7 Implementar el programa de recolección y tratamiento de desechos sólidos. 2.8 Procurar la ley para prohibir el uso de bolsas plásticas no degradables en el comercio en general. 2.9 Formular un plan integral para el tratamiento de aguas negras del cantón.
		3. Asegurar las zonas de protección y áreas verdes.	3.1 Inventariar todas las áreas protegidas del cantón para procurar un aprovechamiento sostenible de las mismas 3.2 Promover la implementación de un programa de pago por servicios ambientales. 3.3 Adquisición de las zonas protegidas del cantón, con fines de preservar principalmente el recurso hídrico. 3.4 Crear un programa de arborización cantonal en el cual se establezcan incentivos para la empresa privada que participen en el mismo. 3.5 Establecimiento del vivero forestal municipal bajo una gestión auto sostenible (venta de plantas y árboles) 3.6 Programa de diseño y mantenimiento de parques recreativos (gestionado por la sociedad civil).
		4. Incorporar la promoción ambiental como eje transversal.	4.1 Programa de educación y promoción ambiental en los centros educativos. 4.2 Realización de ferias ambientales anuales.

## Desarrollo para el fortalecimiento de la productividad

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
Fortalecimiento de la productividad	Contribuir con la creación de condiciones para promover el desarrollo empresarial que produzca un incremento en el empleo..	1. Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social liberiano.	<p>1.1 Promover la formación de MINIPYMES.</p> <p>1.2 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y la empresa privada.</p> <p>1.3 Desarrollar el programa de becas para quienes desean regresar a la formación técnica para el empleo.</p> <p>1.4 Coordinar y fortalecer los programas de las instituciones de formación para el trabajo.</p> <p>1.5 En coordinación con el Área de Conservación Guanacaste se desarrollará la construcción de infraestructura de servicios no esenciales como restaurantes, tiendas de souvenir, servicios de guías, afín de promover el incremento del turismo a nuestros Parques Nacionales y estimular la concesión de estos servicios a microempresarios del cantón.</p> <p>1.6 Desarrollar un Parque Industrial, aprovechando que contamos con un aeropuerto internacional</p>
		2. Impulsar propuestas estratégicas, con la empresa privada para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población y promover la responsabilidad social empresarial.	<p>2.1 Fortalecer la bolsa de empleo.</p> <p>2.2 Realizar estudio de población empleada en la industria, comercio y agricultura del cantón.</p> <p>2.3 Estimular la creación, fortalecimiento y trabajo conjunto de cámaras empresariales (industria, comercio, artesanos, etc.)</p> <p>2.4 Aumentar las cuotas de liberianos empleados en la industria, comercio, la agricultura y servicios.</p>
		3. Desarrollo e implementación de encadenamientos productivos.	<p>3.1 Se promoverá el encadenamiento entre pequeños productores agropecuarios e industriales con las empresas turísticas de la zona, a fin de conocer sus necesidades y posibilidades de abastecimiento.</p> <p>3.2 Desarrollar una feria anual de comercio, industria, agricultura y turismo para emprendedores y microempresarios.</p> <p>3.3 Formulación y ejecución de un Plan de Desarrollo Turístico a fin de lograr que Liberia sea un centro de distribución turística en la región.</p>

## Desarrollo Urbano

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
Desarrollo Urbano	Contar con un modelo de administración efectiva del desarrollo urbano y los servicios públicos para hacer de Liberia un lugar agradable, seguro y saludable para la vida de la presente y futuras generaciones.	1. Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón	<p>1.1 Formulación y aprobación del Plan Regulador y planes costeros (junto al ICT) Respeto a la planificación urbana y uso de suelo que establece.</p> <p>1.2 Elaboración y ejecución de un plan maestro de alcantarillado pluvial que amplíe y modernice la infraestructura existente, dando prioridad a las zonas urbanas inundables.</p> <p>1.3 Elaboración y ejecución de un plan maestro del alcantarillado sanitario que considere la tecnología actual para el manejo de las aguas negras.</p> <p>1.4 Formular y ejecutar un Plan de Desarrollo Vial, dando especial interés a la construcción de ciclovías.</p> <p>1.5 Desarrollar un Plan de Mantenimiento Vial cantonal, especialmente en las rutas interurbanas.</p> <p>1.6 Asfaltado de la calle de ingreso a las Lillas de Cañas Dulces.</p> <p>1.7 Consolidar un proyecto del peatón primero y construcción del bulevar turístico.</p> <p>1.8 Desarrollo de infraestructura pública para las personas con discapacidad.</p> <p>1.9 Recuperación de la zona inalienable de la ZMT y fortalecimiento del Departamento de ZMT, para ser de esta un objeto de desarrollo económico y recreacional de los liberianos.</p> <p>1.10 Dar una solución a la problemática del puente real buscando un equilibrio entre lo cultural y la problemática de acceso a los barrios del sur.</p> <p>1.11 Coordinar con el gobierno central para que el programa de cuido infantil para madres trabajadoras y adultos mayores.</p> <p>1.12 Mejorar la infraestructura y formación deportiva en toda la territorialidad del cantón, para que nuestros jóvenes tengan acceso a las prácticas deportivas</p> <p>1.13 Con el fin de aprovechar los fondos que por ley Conavi tiene que trasladar a nuestro cantón. Se inventariará y codificara toda la red vial cantonal, requisito fundamental para que esos fondos sean girados a la caja municipal.</p> <p>1.14 Desarrollar el sistema de rotulación vial por calles y avenidas.</p>
	2. Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.		2.1 Crear e implementar un plan estratégico de recuperación de espacios públicos (centros educativos, centros de salud, de recreación y deportes) que sean utilizados en el desarrollo urbano para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

		<p>2.2 Crear programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas.</p> <p>2.3 Desarrollar un fondo para la compra o adquisición de propiedades para el cumplimiento del plan estratégico de espacios públicos.</p> <p>2.4 Desarrollar un plan de emergencia para la conservación del patrimonio cultural, a fin de mantener intacto el casco histórico, y conservar la apariencia colonial incentivando así, la actividad turística.</p> <p>2.5 Creación de un Centro Cultural para preservar la cultura, artesanía, música y gastronomía liberiana.</p> <p>2.6 Se coordinará con las instituciones del estado y empresas privadas para desarrollar un programa de producción de artesanías, cuyo mercado en Guanacaste asciende a la suma de 1.700 millones anuales.</p>
	<p>3. Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)</p>	<p>3.1 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinalitario (Identificación de zonas de riesgos) .</p> <p>3.2 Crear un plan de solución a la problemática en materia de riesgos.</p> <p>3.3 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.</p>

## ***Mejoramiento de la Administración Municipal***

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
Desarrollo y Mejoramiento de la Administración Municipal	Buscar la satisfacción máxima de la ciudadanía ante los trámites y servicios que brinda la municipalidad”. En forma eficaz y eficiente en el manejo de sus recursos.	1. Desarrollar un sistema de mejoramiento continuo	<p>1.1 Contratar a una empresa especializada para revisar la estructura organizacional de la Municipalidad con el fin de modernizarla.</p> <p>1.2 Desarrollar los manuales de procesos de trabajo y estudio de cargas.</p> <p>1.3 Desarrollar el manual de puestos.</p> <p>1.4 Establecer un sistema de control interno y valoración del riesgo.</p> <p>1.5 Implementar el proyecto de equipo de mejora continua en áreas específicas.</p> <p>1.6 Implementar un sistema de evaluación del desempeño.</p> <p>1.7 Desarrollar y ejecutar una propuesta para la construcción de un edificio municipal que de soporte al sistema de modernización institucional, por medio del financiamiento bancario y alquiler de locales para instituciones públicas.</p> <p>1.8 Sistematizar la información y tramitología municipal a través de la tecnología, con la adquisición de los equipos que soporten el manejo de los sistemas que se requiera implementar.</p> <p>1.9 Crear el sistema de Contraloría de Servicios que proporcione la retroalimentación necesaria para lograr el mejoramiento continuo del ente municipal.</p>
		2. Optimizar el recurso humano de la Municipalidad	<p>2.1 Desarrollar el sistema de capacitación institucional.</p> <p>2.2 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión.</p> <p>2.3 Establecer un programa de compromiso de resultados.</p> <p>2.4 Establecer un programa de desarrollo integral de los funcionarios municipales.</p>

		<p>2.5 Invitar a la empresa privada, asociaciones, gremios, fideicomisos, fundaciones que la institución municipal requiera para participar en la optimización del desarrollo institucional y socioeconómico del cantón.</p>
	<p>3. Dar a conocer los programas y proyectos desarrollados por la Municipalidad tanto a lo interno como a lo externo de la institucional.</p>	<p>3.1 Desarrollo e implementación de una estrategia de comunicación e información institucional.</p> <p>3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico como mecanismo que permite acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.</p>

## Desarrollo Humano

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
Desarrollo Humano	Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas del cantón, especialmente con aquellas que se encuentran en desventaja social.	1. Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.	<p>1.1 Desarrollar la Policía Municipal y hacer uso de la tecnología para mejorar la cobertura de la policía (cámaras).</p> <p>1.2 Desarrollar el servicio de seguridad bajo un modelo auto sostenible, por medio de la contratación privada de respuesta rápida.</p> <p>1.3 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública.</p>
		2. Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura, Deporte y Recreación	<p>2.1 Talleres, foros, presentaciones artísticas.</p> <p>2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales artísticas y deportivas; ello de manera descentralizada.</p> <p>2.3 Intensificar la recreación, el deporte y la cultura como un mecanismo de mejorar la salud y el rescate artístico. (Estas actividades se desarrollan en los parques existentes en los barrios en coordinación con los grupos organizados de la comunidad)</p> <p>2.4 Descentralizar de la Municipalidad los proyectos de cultura para que programas de expresión, sensibilización y educación artística lleguen a los barrios y sean de acceso igualitario a todas las poblaciones que conforman la comunidad</p> <p>2.5 Creación de Espacios alternativos para jóvenes.</p> <p>2.6 Apoyar las instituciones de interés social del cantón, así como a las organizaciones comunales.</p> <p>2.6 Formular un programa de becas para la excelencia cultural y deportiva.</p> <p>2.7 Fortalecimiento del Comité de Deportes.</p> <p>2.8 Se realizaran los esfuerzo necesarios y la coordinación para que en un plazo no mayor de dos años este funcionando el museo regional de Guanacaste y lograr para nuestro cantón un incremento en los ingresos por medio de la explotación del turismo.</p>
		3. Fortalecer el desarrollo de la Salud Integral para los habitantes del cantón.	<p>3.1 Mejorar los servicios de los EBAIS.</p> <p>3.2 Coordinar campañas educativas para la prevención en el área de la salud, especialmente con la prevención de la drogadicción.</p>

<p>4. Coordinar con las diferentes instituciones del Estado los problemas sociales en las familias de más escasos recursos del cantón.</p>	<p>4.1 Atención a población vulnerable a la violencia intrafamiliar.          4.2 Promoción de la agrupación y agremio local de poblaciones debilitadas, vulnerables o en riesgo para su fortalecimiento y captación de oportunidades          4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo a sus intereses particulares.          4.4 Crear sinergia entre la Municipalidad con instituciones estatales que tienen entre sus finalidades la atención de población en desventaja social, personas especiales, explotación sexual infantil y prostitución.          4.5 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en equidad de género y que integren la planificación contra la violencia intrafamiliar          4.6 Coordinar con instituciones del Estado la atención a indigentes y adictos permitiendo a esta población insertarse al sector laboral          4.7 Asistencia y Accesoria a Organizaciones Locales.          4.8 Construcción de un centro infantil para las madres trabajadoras (modelo de gestión con la sociedad civil) e implementar el programa de Hogares Comunitarios en diferentes barrios de los distritos.          4.9 Construcción de centro diurno de adultos mayores (modelo de gestión con la sociedad civil).</p>
<p>5. Mejorar la infraestructura de los centros educativos ubicados en el cantón.</p>	<p>5.1 Gestionar la ampliación de espacios físicos de acuerdo a las necesidades de los diferentes centros educativos          5.2 Llevar a cabo un diagnóstico de las necesidades de espacio físico integrales de los diferentes centros públicos de formación académica del cantón.          5.3 Desarrollar un programa de becas para personas con discapacidad, hijos de madres solteras y en desventaja social.</p>
<p>6. Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón.</p>	<p>6.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.          6.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización)          6.3 Creación del Centro de Información.          6.4 Soporte tecnológico de centros educativos.          6.5 Fortalecimiento de la biblioteca pública.</p>

## DESARROLLO CIENTIFICO

Eje Estratégico	Objetivos		Programas / Proyectos / Actividades
	General	Específicos	
DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	Contribuir a la creación de condiciones idóneas para el desarrollo científico y tecnológico de Liberia de alta calidad y competitividad, que permita el crecimiento económico del cantón y del país.	1. Brindar a los niños y jóvenes liberianos una visión y perspectivas de formación integral que contemple el acceso a los espacios adecuados para que desarrollen sus aptitudes científicas.	<p>1.1 Coordinar con las instituciones educativas la implementación de programas de estudio acordes con las exigencias de desarrollo científico tecnológico de Liberia.</p> <p>1.2 Desarrollo de una feria anual que involucren aplicaciones tecnológicas</p>
		2. Aprovechas las denominadas “energías limpias” (solar, hidráulica, eólica y otras) presentes en el cantón de Liberia	<p>2.1 Fomentar la utilización eficiente de la energía solar mediante paneles solares para ser aplicada en diferentes actividades productivas o domésticas en Liberia, principalmente en las áreas periféricas, donde el suministro de electricidad es inexistente, escaso o costoso para los usuarios</p> <p>2.2 Promoción y divulgación del uso de cocinas solares. Se estudiarán todos los aspectos que involucren el uso de este tipo de artefactos, las zonas más idóneas para utilizarlos y las épocas del año más adecuadas para obtener un buen rendimiento.</p>
		3. Impulsar las nuevas técnicas de cultivo, como la hidroponía y los cultivos orgánicos, para la producción de alimentos libres de contaminantes y que posean alto valor alimenticio.	<p>3.1 Implementación de programas de capacitación para personas de escasos recursos, en especial mujeres, para que aprovechen la hidroponía y las técnicas modernas de cultivos orgánicos, tanto para consumo propio como para la comercialización de productos que tienen gran aceptación en el ámbito turístico</p>

		<p>4. Apoyar los esfuerzos de compañías tecnológicas que se establezcan en el cantón.</p> <p>4.1 Coordinar esfuerzos con los responsables de las inversiones del Dr. Franklin Chang y su subsidiaria, a fin de lograr una mayor inversión para preparar especialistas en el área de la investigación .</p> <p>4.2 Incentivar y agilizar la tramitología de los proyectos de inversión científica con intención de desarrollo en Liberia.</p>
--	--	--